



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 24 de agosto del 2018

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho y treinta horas del día viernes veinticuatro de agosto del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: * **INFORME SOBRE EL CONEII Y CONEIC, *PETICIÓN DE DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL SOBRE NOTAS DE LA PARTE PRACTICA DE ASIGNATURAS CON TRABAJOS DE CAMPO O LABORATORIO, * OTROS, * APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Irving Fernando Sallo Diaz y Samuel Omar Jordan Gomez. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad, el cual se aprueba por unanimidad.

DESPACHO: El Decano manifiesta que se recibieron los siguientes documentos:

1. Oficio circular N° 025-2018-RR.HH.-UAC, mediante el cual la Dirección de Recursos Humanos da las instrucciones respecto al cumplimiento por el personal docente respecto al registro digital de asistencia, los permisos, control de asistencia, tardanzas, faltas, verificación de carga lectiva y no lectiva, boletas de pago, contrataciones, renuncias, abandonos, adendas a contratos, uso de terno, presentación personal, uso del fotocheck, entre otros.
2. Oficio N°010-2018-CIAA-EPIS-UAC, remitido por la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas dando a conocer el plan de mejoras de la Escuela Profesional remitido a la Dirección de Calidad Académica y Acreditación Universitaria.
3. Informe N°01-2018-II-CT-FIA-UAC, mediante el cual la coordinadora del sistema de tutoría en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Mgt. Ing. Carmen Cecilia Gil Rodríguez informa del inicio de las actividades de tutoría en nuestra Facultad para el semestre 2018-2.
4. Carta circular N°R-014-218-UAC que convoca el rectorado a un informe oral sobre el plan de trabajo de la Facultad correspondiente al semestre 2018-2
5. Oficio N°364-2108-DBU-UAC de la Dirección de Bienestar Universitario para participar en las ceremonias de recepción al cachimbo 2018-2.
6. Oficio circular N°003-2018-DIPLA-UAC mediante el cual la Dirección de Planificación alcanza el anuario estadístico 2017 de la Universidad.

INFORMES: El Decano informa sobre los siguientes temas:

1. Se ha iniciado las actividades académicas – administrativas en el semestre 2018-2 de manera normal, siguiendo la programación del calendario académico 2018-2. En las Escuelas Profesionales de Arquitectura, Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental se ha visto algunas restricciones en lo que respecta al uso de ambientes debido a la carencia de éstos, también se observó algunas complicaciones en la implementación de los planes de estudio 2016 en las Escuelas Profesionales que tienen sus primeras promociones dentro de ese plan.
2. Se han registrado 4058 estudiantes matriculados en la cinco Escuelas Profesionales de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura; 911 en Arquitectura, 597 en Ingeniería Ambiental, 1315 en Ingeniería Civil, 447 en Ingeniería de Sistemas y 788 en Ingeniería Industrial. También se menciona que para este semestre hay cuatro estudiantes extranjeros en nuestra Facultad provenientes del Instituto Politécnico de México, Santo Tomás Tunja de Colombia, Universidad del Valle de Bolivia y tres estudiantes de nuestra Facultad (dos de Ingeniería Civil y uno de Ingeniería de Sistemas) van a estudiar este semestre en las Universidades Nacional Santiago del Estero en Colombia.



- Escuela Militar de Ingeniería de Bolivia y Universidad Nacional de Jujuy en Argentina, todo ello dentro del marco de movilidad estudiantil de la Universidad Andina del Cusco.
3. Administrativamente el Decano informa que a nivel del Decanato se han tramitado 4120 expedientes en el semestre 2018-1.
 4. Se informa que se está coordinando con el Rectorado el pago de la membresía y un taller sobre criterios de investigación con la acreditadora ICACIT.
 5. El Decano manifiesta que se ha implementado y comenzado el programa de formación continua a través del desarrollo del curso de formación en evaluación del riesgo de desastres originados por fenómenos naturales dentro del convenio Universidad Andina del Cusco y el CENEPRED; también indica que el 25 de agosto empezara también en la Filial de Puerto Maldonado este curso.
 6. El Decano informa que a finales del periodo vacacional y la primera semana del semestre se han desarrollado en la Universidad Andina dos importantes eventos a nivel nacional, el CONEII, Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial organizado por la Universidad Andina, que contó con una participación de 62 Universidades del país y Latinoamérica, con un aproximado de 4500 participantes inscritos; y el CONEIC, Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, organizado por estudiantes de Ingeniería Civil con el auspicio de la Universidad Andina del Cusco que contó con la participación de 62 universidades del Perú y 14 de Latinoamérica, con 4150 participantes inscritos. Estos eventos se desarrollaron en los locales de la Universidad Andina y en los principales auditorios de la ciudad del Cusco, incluido la sala de convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco.
 7. Se ha firmado el convenio entre la Universidad Andina del Cusco y la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), dentro del cual se considera la movilidad estudiantil y docente tanto para el pregrado como para el posgrado; también la UNI facilitará el uso de una estación acelerográfica que será instalada en el local de Bancopata, y junto con el acelerógrafo que tiene la Universidad Andina del Cusco en su local de Larapa se integrará a nuestra Universidad como parte de la red nacional de acelerógrafos de la UPG.FIC.UNI; para la firma de estos convenios estuvo presente en nuestra Universidad el Rector de la Universidad Nacional de Ingeniería Dr. Jorge Elías Alva Hurtado.
 8. Se informa que los días 09 y 10 de agosto la Sociedad de Ingenieros en Explosivos dieron un conjunto de charlas sobre diversos temas relacionados con la Ingeniería, incluidos la gestión de proyectos con el enfoque PMI, uso de la tecnología Quantex, diversos proyectos de movimientos de tierras, rocas y minería; participaron varias empresas entre las cuales se destaca EXSA explosivos, TECSUO, Minería Antapacay, EPIROC Perú SAC, Instituto de Ingeniería en Minas del Perú. Se comenta que como producto de la conversación con representantes de esas empresa y de la sociedad de Ingenieros en explosivos, se pretende fundar en la Universidad, específicamente en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura un Chapter Faculty Advisor, para recibir el auspicio de las mencionadas empresas e instituciones tanto desde sus sedes en el Perú como de su planta principal en los Estados Unidos.
 9. El Decano informa sobre la recepción de las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 249-R-2018-UAC que transfiere los días lo laborables correspondientes a los días 10 de agosto (por el día del docente universitario) y 17 de agosto (por el día del trabajador universitario) al 31 de agosto del 2018.
 - Resolución N° 273-CU-2018-UAC, que aprueba la directiva N°003-2018/VRAC-UAC de procedimiento de matrículas para el semestre académico 2018-2
 - Resolución N°320-CU-2018-UAC que aprueba el reglamento general del sistema de becas de la Universidad Andina del Cusco, el cual deja sin efecto lo aprobado mediante resolución °469-CU-2017-UAC
 - Resolución N°315-CU-2018-UAC que deja sin efecto la resolución N°214-R-2017-UAC y rectifica las características de la dispensa académica de la directiva N°15-2016/VRAC-UAC.

PEDIDOS: La Mgt. Rosaura Torre recomienda que se haga notar las acciones que viene desarrollando la Facultad respecto a la formación continua, mencionando los cursos con el



CENEPRED y también en lo que respecta a CISCO. También indica que se indique sobre los criterios o condiciones bajo las cuales se han entregado los reconocimientos a docentes en la ceremonia de reconocimientos de la Facultad. El ing. Robert Milton Merino solicita se implemente el sistema que tiene Ingeniería de Sistemas para la elaboración de catálogos. La Mgt. Mónica Marca solicita que los trabajos que se han desarrollado en Ingeniería de Sistemas sobre software de gestión se hagan de conocimiento de la autoridad; también solicita que se aperture un doctorado para Ingeniería de Sistemas y se aproveche el convenio firmado con la UNI.

ORDEN DEL DÍA:

***PETICIÓN DE DIRECCIÓN DE ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL SOBRE NOTAS DE LA PARTE PRACTICA DE ASIGNATURAS CON TRABAJOS DE CAMPO O LABORATORIO;** Se indica que mediante oficio N°192-2018-DEPIA-UAC la Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, Ing. Jannette Delgado Obando, ha solicitado autorización para que los estudiantes que han llevado asignaturas con prácticas de campo o laboratorios, y que han aprobado solo la parte práctica, se les valide la nota obtenida para el siguiente semestre, debiendo llevar solo la parte teórica. El Decano de la Facultad invita a la Ingeniera Delgado al Consejo de Facultad para que haga la exposición de su petición. La Ingeniera Delgado indica que el pedido de que se reconozcan los laboratorios o prácticas aprobadas se concrete a partir del siguiente semestre, esta petición, permitirá descongestionar los laboratorios y optimizará el uso de equipos, la Mgt. Rosaura Torre manifiesta que se valide la nota obtenida en las practicas lo cual ayudaría en el desarrollo de las asignaturas, el Mgt. Miguel Arapa apoya este pedido; el Ing Robert Milton Merino indica que los cursos de laboratorio deben ser reconocidos como asignaturas; el Decano de la Facultad propone se elabore el reglamento respectivo para ser elevado a la Autoridad Universitaria, el cual debe indicar los procedimientos y responsabilidades. Se acuerda encargar a los Directores de Escuela que hagan la propuesta del Reglamento.

*** INFORME SOBRE EL CONEII Y CONEIC:** El Decano invita al Consejo de Facultad a los representantes del CONEII, para que hagan una exposición sobre lo desarrollado en el XXVIII CONEII Cusco 2018, Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial. Los estudiantes Miguel Hans Puma Quispe, Mayra Villagra Cuellar, Melissa Guillén Hurtado hacen la exposición ante el Consejo de Facultad destacando lo siguiente: Se desarrolló entre el 30 julio y el 04 de agosto del 2018 el XXVIII, Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Industrial, CONEII Cusco 2018, organizado por la Universidad Andina del Cusco a través de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial; en este evento se contó con más de 4500 participantes de 62 universidades del Perú y 4 Instituciones de Latinoamérica, se tuvo 8 ponencias magistrales, 16 miniponencias, 102 talleres vivenciales y 42 visitas técnicas; el control de asistencia se hizo en base a una aplicación de celular desarrollada específicamente para el evento, con la cual se pudo controlar la asistencia a los diversos eventos del congreso, se trabajó con credenciales con código QR así como también con pulseras de registro tecnológico, esto facilitó el ingreso y control a las instalaciones de la Universidad así como a los locales fuera de ella que se contrataron especialmente para el evento; indican que el beneficio económico generado por el evento se destinará íntegramente a la implementación de los laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial de nuestra Universidad.

La Mgt. Rosaura Torre felicita por organización y menciona que la organización de este tipo de eventos con una participación tan grande de asistentes no es fácil, y los resultados demuestran que en Ingeniería Industrial se tuvo una buena y eficiente organización y que gracias al entusiasmo de los jóvenes se realizó de manera exitosa el evento, por otro lado indica que se han logrado establecer redes de contacto que no solo contemplan la parte académica sino también la parte social por lo cual se hacen merecedores de una especial felicitación. La Mgt. Mónica Marca manifiesta que se ha podido percibir la organización del evento, en los días en los cuales se desarrolló y sugiere que sus experiencias se puedan transmitir a las otras Escuelas Profesionales de nuestra Facultad que viene promoviendo eventos similares. El Decano expresa su felicitación a los representantes de los Estudiantes y solicita que esta felicitación sea transmitida a todos aquellos que participaron en la organización del evento.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



El Decano invita al Consejo de Facultad al representante del CONEIC, para que haga una exposición sobre lo desarrollado en el Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, CONEIC Cusco 2018. El estudiante Ricardo Palma de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, hace la exposición ante el Consejo de Facultad destacando lo siguiente: Entre el lunes 06 y viernes 10 de agosto del 2018 se desarrolló el XXVI Congreso Nacional de Estudiantes de Ingeniería Civil, CONEIC Cusco 2018, este evento fue organizado por la asociación nacional de estudiantes de ingeniería civil (ANEIC) a través de sus representantes de Ingeniería Civil de la Universidad Andina del Cusco, contando con el auspicio de la Universidad Andina entre otras instituciones; asistieron 4150 personas de 62 universidades del país y 14 de Latinoamérica, 46 ponentes, 15 nacionales y 31 internacionales. Se desarrolló en el Centro de Convenciones de la Municipalidad Provincial del Cusco, el coliseo paz y bien del colegio San Francisco y el auditorio del Colegio Ciencias; los talleres técnicos se desarrollaron en los laboratorios y talleres de la Universidad Andina del Cusco. También indica que se desarrollaron actividades deportivas entre los participantes al congreso en las disciplinas de baloncesto, fútbol y vóley mixto, se visitaron lugares de interés turístico de la ciudad del Cusco y se tuvo un taller de proyección social en la comunidad de Huarqui-Lamay para el acondicionamiento de un jardín de niños. Para la difusión de evento se tuvo una página en internet y el control de asistencia se hizo a través de una aplicación por celulares con el registro QR; el organizador del evento indica que se donará para los laboratorios de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil un equipo triaxial. La Mgt. Rosaura Torre felicita por haber organizado y desarrollado el evento, con una asistencia tan numerosa, así como los concursos realizados y la gestión hecha. La Mgt. Mónica Marca felicita por la aplicación de los conocimientos que se adquirieron en la Escuela Profesional para la organización y desarrollo del evento, felicita también por haber logrado desarrollar un reto tan difícil con tantas personas y el estar colaborando con el equipamiento de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil.

***APROBACIÓN DE EXPEDIENTES DE GRADOS Y TÍTULOS.** Se indica que por la modificación del Estatuto de la Universidad se ha facultado al Decano a emitir la aprobación de grados y títulos con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, para agilizar los procedimientos administrativos y optimizar tiempos, por lo que se aprobaron por unanimidad los siguientes expedientes:

EXPEDIENTES DE TITULO PROFESIONAL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	30128	CONDORI RAMOS, Carlos Danilo	INGENIERÍA CIVIL
2.	30670	CONDOR MANTILLA, Kel y	INGENIERÍA CIVIL
Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	31965	DUEÑAS BOMBILLA, Rer zo Jeampierre	INGENIERÍA INDUSTRIAL
Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	37261	ZAPATA RIMACHI, Edgar José	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	40371	SALAZAR ARAGÓN, Mary Patricia	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	37332	HERMOZA CHOQUE, Jose Angel	INGENIERÍA INDUSTRIAL
4.	36632	ORTIZ ABARCA, Sergio Alvaro	INGENIERÍA INDUSTRIAL
5.	36823	MONTALVO MATEOS, Brayán Mijail	INGENIERÍA INDUSTRIAL
6.	41300	PAREJA MAMANI, Kevin	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	41301	ACURIO USCAPI, Yan Ledyn	INGENIERÍA DE SISTEMAS
8.	41510	AZPUR HUILLCA, Edwin Gerardo	INGENIERÍA DE SISTEMAS
9.	41510	VILLARREAL DEL AGUILA, Carlos Andres	INGENIERÍA DE SISTEMAS
10.	36609	QUEA HANCCO, Máximo Virgilio	INGENIERÍA CIVIL
11.	35627	VILLACORTA SANCHEZ, Roger	INGENIERÍA CIVIL
12.	39670	QUENAYA HURTADO, Katerin	INGENIERÍA CIVIL
13.	39665	BARAZORDA CARRILLO, Ruben Antonio	INGENIERÍA CIVIL
14.	39653	ESCALANTE TELLO, Marcos Andre	INGENIERÍA CIVIL
15.	39021	CASTRO CHACON, Jean Christian Gabriel	INGENIERÍA CIVIL
16.	39910	CJUNO HUARI, Erik Fernando	INGENIERÍA CIVIL
17.	39912	SANCHEZ MUÑIZ, Franko Renato	INGENIERÍA CIVIL
18.	39815	ALARCON ALAGÓN, Keith Francis	INGENIERÍA CIVIL



19.	40276	VARGAS ENCISO, Adrian	INGENIERÍA CIVIL
20.	41325	PORTILLO FLORES, Surmac Panty	INGENIERÍA CIVIL
21.	41255	CUEVAS GALINDO, Héctor Solín	INGENIERÍA CIVIL
22.	41747	JIMENEZ ARELLANO, Sharon	INGENIERÍA CIVIL

EXPEDIENTES DE BACHILLER

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1	29920	YABAR VALENCIA, Katerine Maritza	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	29804	SEGURA DELGADO, Rely	INGENIERÍA CIVIL
3.	31075	MENA VALENCIA, Joe Julmarv	INGENIERÍA CIVIL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	37907	JURADO CORDOVA, Yanira	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	37693	MEZA CASTRO, Nathaly Meliza	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	32285	NAVARRO HUAMAN, Luis Fidel	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	31647	RIMACHI COSTILLAS, Roy Joseph	INGENIERÍA DE SISTEMAS
5.	31854	MAROCHO LECAROS, Franks Deyvis	INGENIERÍA DE SISTEMAS
6.	37516	QUISPE DONGO, Lilia Victoria	INGENIERÍA DE SISTEMAS
7.	31627	LOAIZA MONGE, Ivan	INGENIERÍA CIVIL
8.	31700	RADO ROMERO, Jhosimar Yomira	INGENIERÍA CIVIL
9.	37914	CUSI NAYHUA, Abigail	INGENIERÍA CIVIL

Nº	EXP.	RECURRENTE	ESCUELA PROFESIONAL
1.	39788	BARRIOS TERRAZAS, Rodolfo Adrian	INGENIERÍA INDUSTRIAL
2.	40361	QUIJHUA CONDORI, Kati	INGENIERÍA INDUSTRIAL
3.	39834	ARESTEGUI MOTOHA, Emil Yoshiro	INGENIERÍA DE SISTEMAS
4.	40064	VEREAU PALMA, Carlos Miguel	INGENIERÍA CIVIL
5.	38416	HURTADO VILLAFUERTE, Pavel	INGENIERÍA CIVIL
6.	39964	VALENCIA AYACHO, Jimmy	INGENIERÍA CIVIL
7.	39962	PAREJA QUISPE, Ever Ernesto	INGENIERÍA CIVIL
8.	39695	VALDIVIA HUAMAN, Rodrigo	INGENIERÍA CIVIL
9.	39857	QUISPE ESQUIVEL, Rossmery Mercedes	INGENIERÍA CIVIL
10.	40613	SAYCO SUMIRE, Fredy	INGENIERÍA CIVIL
11.	40840	COLLADO ARANA, André Breinner	INGENIERÍA CIVIL
12.	40760	HEREDIA ORTIZ, María Luisa	INGENIERÍA CIVIL
13.	41045	PUMA GONZALES, Víctor	INGENIERÍA CIVIL
14.	41441	QUELLON HUAMAN, Jorge Luis	INGENIERÍA CIVIL
15.	41393	CARRASCO PONCE DE LEON, Blanca Paola	INGENIERÍA CIVIL
16.	41285	VALLENAS COLPAER, Hussein Fabricio	INGENIERÍA CIVIL
17.	41680	NEIRA ATAMARI, Ronel Saul Edwar	INGENIERÍA CIVIL
18.	41634	FARFAN HUAMAN, Marco Antonio	INGENIERÍA CIVIL
19.	41659	PUMA SANTA CRUZ, Jesús Xavier	INGENIERÍA CIVIL

Con lo que termina la sesión ordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.